



EL ALGODON
EN MEXICO
Y OTROS
ESTUDIOS

1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900
1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
2026
2027
2028
2029
2030
2031
2032
2033
2034
2035
2036
2037
2038
2039
2040
2041
2042
2043
2044
2045
2046
2047
2048
2049
2050

S492
R8



1020028976



FONDO
RIGARDO COVARRUBIAS

Núm. Clas 338.17351
Núm. Autor R934a
Núm. Adg. 27028
Precedencia 8-
Precio _____
Fecha _____
Clasificó _____
Catalogó _____

EL
ALGODON EN MÉXICO

TRABAJO ESCRITO

DE ORDEN

DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO

POR EL INGENIERO AGRÓNOMO

ALBERTO RUIZ Y SANDOVAL

Antiguo alumno de la Escuela Nacional de Agricultura,
Pensionado por el Gobierno para el estudio del algodón en los Estados Unidos, Agrónomo de la
"Comisión Exploradora de la Baja California,"
Comisionado explorador de las Costas del Pacífico, y Miembro de la
sección de publicaciones de la
Comisión Mexicana para la Exposición de Nueva Orleans.



100318

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Universidad aquí
"FONDO REYES"
MONTERREY, MÉXICO

MÉXICO los esc

OFICINA TIPOGRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO,

Calle de San Andrés número 15.

1884

27028

633.5-

S. 492

R. 8

R.



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

EL ALGODON EN MÉXICO.

INTRODUCCION.

DIFÍCIL y penosa tarea es la que emprendo al tratar de la existencia más remota del algodón en el país, cuando sobre el particular sólo se ha tratado como accidentalmente, sin darle el verdadero valor que tiene, sin concederle la importancia que en realidad le corresponde y que se descubre á primera vista.

Por eso es que he tropezado con grandes obstáculos al reunir los datos que me han servido para la formación de este estudio: he tenido que buscar con demasiada prolijidad aquello que he juzgado de interés, recorriendo los escritos de autores tanto antiguos como modernos.

En los de los primeros, que estaban en mejor situación para describir la riqueza agrícola del país en los tiempos anteriores á la Conquista, no

he encontrado un estudio especial de esta fraccion del trabajo humano, pues bien sabido es que, en aquellos tiempos, comenzando por el capitán conquistador Cortés, hasta el último de sus compañeros de armas, al hacer la descripción del país que pisaban, dejándose llevar de la sed de oro que les dominaba, inmediatamente hacían mención de las minas, fijándose muy poco, si acaso, en la agricultura, olvidándose así que para dar idea precisa de la cultura y bondad de un pueblo, hay que hacer mención especial de los productos vegetales con que cuenta.

Los historiadores modernos han tratado un poco más detenidamente la cuestión de la riqueza agrícola del país; pero como siempre, en su mayor parte, los escritos históricos tienen su fundamento en producciones anteriores; de allí viene el que poco se haya adelantado en el conocimiento agrícola del extenso territorio que primero fué el Imperio de Anáhuac, después la Nueva España, y que hoy se conoce con el nombre de Estados Unidos Mexicanos.

Si en la época de la Conquista no se hubieran destruido tantos valiosos documentos y pinturas, de seguro que hoy conoceríamos mejor la historia agrícola de nuestros antepasados, teniendo mayor número de datos fehacientes, que hicieran ver ante el mundo la civilización y los adelantos á que habían llegado los *mexica*, cuando los sorprendió la invasión de las huestes castellanas.

Mas no obstante la pérdida de aquellos valiosos documentos, no carecemos del todo de datos que atestigüen el grado de cultura á que habían llevado los campos nuestros antepasados; y en prueba de ello está la monumental obra de Lord Kingsborough, los escritos del Dr. Hernández, y algo más, de todo lo cual he venido tomando fragmentos que me han dado luz, para poder escribir algo con respecto al asunto algodonero, desde la época anterior á la Conquista.

Del desarrollo de la industria agrícola en todos sus ramos, pueden obtenerse datos preciosos para juzgar del grado de cultura á que un pueblo ha llegado: por eso trataré de hacer patente, en el curso de este escrito, el grado de desarrollo á que había llegado la agricultura entre los *mexica*, quienes en diversas ocasiones han sido tratados tan mal, ya sea por pasión, ó porque se han seguido relatos hechos por personas que tenían herida su susceptibilidad nacional.

Si bien es verdad que los antiguos mexicanos practicaban cosas dignas de la más severa censura y reprobación, también es cierto que tenían rasgos en sus costumbres y modo de ser, capaces de enaltecer el orgullo de cualquiera nación: entre esto último se encuentra la grande atención que dedicaban al cultivo de los campos.

“La agricultura constituye la verdadera riqueza de las naciones,” ha dicho Bossuet. Los mexicanos, desde tiempos muy remotos, estaban conven-

cidos de esta verdad, y se esforzaban en el adelanto agrícola de su territorio.

Para probar lo que antecede, voy á copiar lo que, relativo á agricultura, decia el rey nuevamente electo á sus súbditos los *mexica*, y que he encontrado en la obra de Lord Kingsborough:

“.....y si eres medroso y cobarde, y no te atreves á las cosas de la guerra, véte á labrar la tierra y hacer maizales; serás labrador, y, como dicen, serás varon en la tierra; y por aquí habrá misericordia de tí nuestro señor todo poderoso; y lo que sembrares en los camellones, gozarás despues que nacieren y se criaren: siembra y planta en tus heredades de todo género de plantas, como son magueyes y árboles; gozarán de ellos tus hijos y nietos en tiempo de hambre, y que tú gozarás de ello, comerás y beberás de tus trabajos.”¹

En estas cortas líneas están calcadas las ideas que con respecto á la utilidad del cultivo del campo tenian.

Y no solamente á la masa comun del pueblo exhortaban los reyes al ejercicio de la agricultura y buen cuidado de los campos, sino tambien se extendia á sus hijos, los cuales, al llegar á la mayor edad, eran amonestados del modo siguiente:

“Mayormente que tengais cuidado de las cosas de agricultura, porque estas cosas la tierra las

1 Kingsborough.—Antiquities mexicans.—Tomo V. “Retórica y filosofía, moral y teología de la gente mexicana,” por Sahagun, Cap. XVI, pág. 399.

cria, no demandan que les den de comer ó de beber, que la tierra tiene ese cuidado de criarlas. Todas estas cosas procuraron de saber y hacer vuestros antepasados, porque aunque eran hidalgos y nobles siempre tuvieron cuidado de que sus tierras y heredades fuesen labradas y cultivadas; y nos dejaron dicho, que de esta manera hicieron sus antepasados, porque si solamente tuviéreis cuidado de tu hidalguía y de tu nobleza y no quisiéreis entender en las cosas ya dichas, en especial de la agricultura, ¿con qué mantendrias á los de tu casa? ¿con qué te mantendrias á tí mismo? En ninguna parte he visto que alguno se mantenga por su hidalguía ó nobleza tan solamente; conviene que tengais cuidado de las cosas necesarias á nuestro cuerpo que son las cosas de los mantenimientos, porque son el fundamento de nuestro vivir, y nos tienen en palmas.”¹

Por lo que antecede podrá conocerse la estimacion que los indios daban á la agricultura, pues que no sólo atendia á ello el pueblo bajo, sino que los mismos nobles no se deshonraban de tomar ingerencia en tales trabajos, que en verdad son de los más adecuados á un hombre honrado.

La idea de que los mexicanos vivian en un estado salvaje del todo, ha sido emitida sin juzgar detenidamente la cuestion, pues que pruebas de lo contrario se encuentran en las ruinas exis-

1 La misma obra y artículo. Cap. XVII, pág. 410.

tentes, que demuestran su antiguo esplendor, en las pinturas que denotan conocimientos avanzados, en su calendario y otras muchas cosas, que tan bien arregladas se encontraron; pero ciñéndose sólo á lo relativo á agricultura, basta dar una ligera ojeada sobre las planas de tributos, para cerciorarse de que cultivaban los campos con esmero, si no con la facilidad que reporta el uso de los instrumentos apropiados, sí con la asiduidad y esmero correspondientes al hombre que está deseoso de trabajar.

Carecian de instrumentos que abreviaran el trabajo; pero esto lo compensaban con la ocupacion de millares de brazos, que de otra manera habrian permanecido en la inaccion.

Cultivaban el maíz, el maguey y otras muchas plantas, entre las cuales merece especial mencion el algodón, cultivando todo esto de tal modo, que les permitia, á la vez que proveer á sus necesidades, dar cumplimiento á los tributos que periódicamente pagaban al gobierno, que por ser despótico, exigia fuertes cantidades de lo producido.

Mas como mi asunto es esencialmente algodónero, dejaré sin mencionar todo aquello que se relacione á otros artículos agrícolas, y dividiré mi trabajo de la manera siguiente:

En la 1ª parte trataré del algodón y todo lo que con él se relacione, desde la época anterior á la Conquista hasta la llegada de los españoles.

En la 2ª parte haré el mismo estudio del algodón, durante la dominacion española.

La 3ª parte tratará del estado que el cultivo del algodón haya guardado, desde la Independencia hasta la fecha, mencionando los diferentes métodos de cultivo y señalando la zona algodónera del país, con expresion de la cantidad de materia prima producida, comparándola con la produccion de épocas anteriores.

En la 4ª parte irá una tabla, en la cual se verán comparativamente, las longitudes de las diferentes clases de algodón que hay en el país, así como tambien haré presente, en un cuadro, el número de fábricas de hilados existentes, con todo lo que á ellas se relacione. Añadiré algunas reflexiones sobre el porvenir del algodón en la República.

Para no hacer cansada la relacion, trataré de ser breve, asentando sólo aquello que tienda á la claridad en el estudio de este asunto, que por su naturaleza es tan vasto. Sin dejarme llevar por mis sentimientos patrios, aceptaré aquello que más visos tenga de verdad, anotando siempre, para mayor seguridad, la fuente de donde haya tomado lo que asegure, dando lugar sólo á lo real, lo positivo, de lo que tenga competentes pruebas.

Por cumplir con un deber voy á afrontar este trabajo, que tiene por asunto una materia que tantos bienes puede traer á mi querida patria. ¡Ojalá que en su desempeño me valga el decidido afán que tengo de hacer algo útil!